

EL CORREO DEL SUR.

AÑO XI.

CONCEPCION, JUEVES 1. DE AGOSTO DE 1861

NUM. 1440.

Estados-Unidos.

(Conclusion.)

Creo que se puede dar por cierto, que a menos que los enemigos caigan sobre las líneas federales (lo que parece desear mucho el Jeneral Scott), estas no se moverán de sus acantonamientos bien fortificados. Su objeto ahí es solo tener en jaque a los rebeldes hasta que los dos cuerpos de ejército que vienen en camino por el Occidente i por el Norte, se hayan reunido en un paraje vecino i fortificable cerca de Harper-Ferry, donde pueden cortar las comunicaciones i refuerzos para el enemigo.

Se habla que el jeneral Johnson, que manda en Harper-Ferry, se está preparando para una retirada. Esto es poco probable, aunque muchos lo niegan. Con tropas mal disciplinadas i provisiones escasas no podrían mantener un largo sitio, mientras que sus camaradas están deteniéndose por la mano de hierro del Jeneral Scott, siempre alerta para aprovecharse de cualquier descuido o debilitamiento de sus fuerzas para atacarlos por la espalda, i por consiguiente muy ocupados para ir en su socorro.

Pero no está toda la dificultad. Richmond i Norfolk, las dos primeras ciudades comerciales de Virginia, están a su vez amenazadas por el jeneral Butler, que manda la gran fortaleza de Monroe i un cuerpo de ejército de no menos de 10,000 hombres. No obstante el gran número de fortificaciones que han erijido aquí los rebeldes, el río James sobre cuyas riberas están estas ciudades presta facilidades para el internamiento de una gran flota, acompañada de un cuerpo de desembarque.

De esta manera, pues, la línea de batalla de ambos ejércitos se extiende desde el cabo Henry, a la entrada de la gran bahía de Chesapeake, i siguiendo de allí rectamente a Potomac, Harper-Ferry, por la ribera del dicho río hasta el Ohio. Hace dos semanas, un cuerpo de ejército de 7,000 hombres de los Estados de Ohio e Indiana, al mando del jeneral de division, Mc. Clelland, pasó el río arriba dicho i entró en el territorio de Virginia por Wheeling, i cayendo de repente sobre un pequeño destacamento de tropas

situado en Grafton, como a 60 millas de Harper-Ferry, las dispersó. Los virginianos de esta parte del Estado, lejos de oponerse a la venida de sus enemigos, los recibieron en triunfo; porque temían el fanatismo vengador de sus propios paisanos de este lado de las montañas, para quienes no hai en el mundo mas que Virginia, i ella sola, dicen, puede resistir i castigar a todos los ejércitos coligados. Para un campesino, i aun entre los mas ilustrados, ser virginiano es mas que ser ciudadano romano en los tiempos de César.

Tal es el espíritu de nacionalidad que anima a estos pobres ilusos, siendo fundado por antiguas tradiciones de nobleza i caballería, que ya no existe. Grande es su desprecio por los granjeros artesanos i maquinistas del Norte. No es extraño así que Virginia haya caído notablemente en prosperidad material i en educación. Del primer Estado que era al tiempo de la gran revolucion, viene a ocupar ahora como el décimo en la escala, tanto en poblacion como en riqueza.

A este fanatismo local succumbió el joven i valeroso héroe Ellsworth, i quizá haya que añadir luego otra víctima mas de este rencor contra los invasores del sagrado suelo de Virginia. Esta vez el mártir será un virginiano, que defiende noblemente la bandera antigua de su patria. El coronel Helly del regimiento de voluntarios virginianos de Wheeling, fué despatchado por el jeneral Mc. Clelland, para sorprender un destacamento de 2,000 enemigos, acampados en el pueblo de Philippi, como 30 millas del cuartel jeneral de Grafton. La sorpresa se efectuó al aclarar, despues de haber tenido que marchar mas de 20 millas en una noche oscura, lluviosa i un camino enlodado; mas no fué tan completa que el enemigo no tuviera tiempo de huir, dejando atras sus bagajes, provisiones, armas i como 15 muertos. Ninguna desgracia ocurrió durante la accion a la division federal; i no que despues de acabada esta, un raider descargó un pistoletazo a boca de jarra al valiente jeneral Helly.

Por fin, otra gran division de 20 mil

hombres, al mando del jeneral Patterson, se avanza por el noreste, desde Pensilvania para venir a juntarse probablemente cerca de Harper-Ferry con el cuerpo del jeneral Mc. Clelland.

Hemos tratado de bosquejar los movimientos de ambos combatientes, i nos preguntarán ahora: ¿de qué parte están las probabilidades de la victoria? La cuestion es muy fácil de resolver, si se mira al resultado final de la contienda. Una lucha en que está empeñada una minoría de un tercio de los habitantes contra los dos tercios, i estos de los mas capaces, ricos e industrioses: una contienda de un pueblo homogéneo con otro que no lo es, i que tiene en su seno un elemento de destruccion, una arma de guerra terrible como la esclavitud; una guerra, en fin, de un pueblo industrial i productor a la vez i otro exclusivamente productor, no puede tener balance por mucho tiempo.

Pero debemos tambien mirar el reverso, i atender que el soldado del Sur es mas guerrero por carácter, vive con menos comodidades, i, sobre todo, está comandado por hábiles jefes. Estos son jeneralmente los mismos oficiales educados en West-Point la excelente escuela militar de los Estados Unidos; i de cuyo ejército ahora han desertado a los insurrectos, entre quienes han vivido i tienen sus familias. Es muy dudoso que, estrictamente hablando, se puedan considerar abusos de los juramentos de fidelidad a los Estados Unidos: pero ellos se adhieren a la idea de que su localidad es primero que su patria.

Ha ocurrido la circunstancia, de que el mayor número de los oficiales del ejército i marina federal haya pertenecido siempre a los Estados del Sur; ya sea este efecto de la preponderancia que siempre han ejercido sus estadistas en el gobierno, o porque realmente la juventud meridional tenia mas inclinacion a esta carrera. La pérdida ahora de todos estos militares es un golpe fuerte al gobierno, que los educó i dió posicion; i es otra tanta fuerza pasada a las filas enemigas. Sin embargo, en su honra sea di-

cho que ninguno de ellos intentó levantar jamás la tropa o marinería a sus órdenes contra el gobierno; si se exceptúa un viejo jeneral Twiggs que mandaba la division militar de Tejas, quien traidoramente entregó todas las fortificaciones i arsenales bajo su mando. Esta ventaja del ejército rebelde (ellos se llaman *confederados*), se ha visto palpablemente en varios ataques intentados contra algunas baterías de tierra, por buquecitos pequeños de la marina federal, como en el bombardeo de Sewall's Point, el de Aqua Creek i otros de ningun resultado, si ha sido el de demostrar la buena puntería i buen manejo de los cañones enemigos, que no son mas que los mismos antiguos colegas del jefe que ataca las baterías.

Se siente cada dia una inquietud creciente respecto de la actividad tomada por la Inglaterra en la cuestion americana. Ya no cabe duda, que los antiguos aliados del abolicionismo, los mismos que tanto celebraron la eleccion de Lincoln, los que han estado anatematizando constantemente la esclavitud americana i la apatía del pueblo del Norte para no combatirla, vuelven ahora la cara contra sus buenos i naturales amigos; i no solo se rien i burlan de sus desgracias, sino que actualmente están ayudando a los Estados rebeldes de un modo indirecto, reconociéndolos como beligerantes i recibiendo en sus puertos a sus corsarios. "¿Qué mas mal podría hacernos la guerra, dice un periódico de aquí, que esta burlesca amistad, a cuya sombra la gran Bretaña provee de armamentos a los rebeldes, les arma sus corsarios, obliga a nuestros buques mercantes a permanecer en sus puertos, mientras les abre los suyos para abrigo i depósito de sus corsarios, i que con su apoyo moral i simpatías los estimula a prolongar la lucha con nuestro gobierno?"

Como siempre sucede a la Inglaterra, sus intereses políticos i comerciales se han sobreposito a las ideas i sentimientos jenerosos que de cuando en cuando la asaltan. La guerra civil le presta ahora una oportunidad de vengar ciertos actos de arrogancia a

laltivez de parte de sus antiguos colonos, al mismo tiempo que una ocasion para destruir su estensa marina mercante, acabar con su preponderancia política en América, i quizás tambien desprestijiar las instituciones democráticas. Todo esto unido al interés del algodón para sus fábricas, ha hecho olvidar a los ingleses su celo anti-esclavista, i adorar lo que antes habian quemado.

La prensa popular de aquí ha comenzado a responder ya con su acostumbrado calor los ataques de la inglesa, i no hai dia que no se publiquen los mas virulentos i apasionados artículos contra la Inglaterra i sus estadistas. Ya sea con este motivo, o el de estrechar mas i mas el bloqueo de los puertos rebeldes, el hecho es que el gobierno se ocupa activamente de aumentar su marina. En estos dias se ha dado principio a la construccion de 6 corbetas de vapor, i se han publicado propuestas para las máquinas i fábrica de 30 vapores pequeños (gunboats) de 400 a 500 toneladas. Mientras tanto se mantiene el bloqueo de toda la costa de los Estados sublevados con 15 buques de guerra en el golfo de Méjico, 12 en el Atlántico i como 30 en las aguas del Chesapeake. El sitio por tierra no puede efectuarse tan rigurosamente, a causa de lo estenso de la línea, las muchas vías de comunicacion i la posicion equívoca, que ocupan todavia los Estados esclavistas de Tennessee, Kentucky i Missouri.

En todas partes el espíritu militar ya invadiendo la esfera civil, con no poco asombro i escándalo de los partidarios netos de la libertad pura. Por orden del Presidente se ha aprehendido a varios ciudadanos, que son acusados de prestar auxilios a los rebeldes i se han tomado los despachos telegráficos de las oficinas, i cometidos otras irregularidades no permitidas en tiempos normales. Esto ha traído a luz la cuestion de las atribuciones constitucionales del Presidente i de la jurisdiccion de las Cortes de Justicia en tiempo de rebelion. Ahora no mas comienzan a aperebirse los norte-americanos de la guerra, i que

FOLLETIN.

BIOGRAFÍAS DE AMERICANOS.

DON JUAN EGAÑA.

La historia de la independencia americana registra en sus páginas dos largas series, de héroes militares la una, la otra de ilustres ciudadanos.

La reputacion de los primeros ha casi ofuscado la de los segundos. La lucha a muerte que ellos sostuvieron, la victoria que coronó sus esfuerzos han contribuido a darles un prestigio i renombre sobre salientes.

Los que prestaron a la revolucion la sancion moral de sus principios, de sus virtudes cívicas, los que tomaron sobre sí la carga de regenerar un país arrancado al despotismo i presa de la anarquía, esos han ocupado hasta hoy un lugar mas o menos secundario.

Pero la experiencia nos hace comprender que es mas difícil constituir un país que conquistarlo, i que la mision mas árdua i noble es la del ciudadano llamado a dirigir los destinos de su patria, a mejorar sus instituciones, a preparar las bases de la felicidad futura por el estudio i la aplicacion concienzuda de la ciencia. Hoy dia no es la espada, es la pluma la que rije la humanidad. Esto nos hace simpatizar mas con los hombres de letras, i por eso creemos que en adelante ellos ocuparán la escena; i aunque los héroes que nos dieron libertad tendrán siempre un lugar distinguido en nuestro reconocimiento, aquellos sin embargo serán los que, mirados como padres de nuestra regeneracion social i política, figurarán sobre todos en la historia de nuestra patria.

Don Juan Egaña, uno de los apóstoles de la independencia americana, descuellan entre los ciudadanos que le rindieron mas grandes i útiles servicios. Sus caracteres esenciales fueron la laboriosidad, la abnegacion, el desinterés, la filantropía. Como hombre de letras fué el pri-

mero. Jénio vasto, jeneral, casi enciclopédico, se ejerció en diversos ramos del saber humano. Instruido en la ciencia política cuánto se podia serlo en esa época de ensayos, su nombre está unido a todos los trabajos de constitucion del país; creador del gusto literario, sirvió a sus ciudadanos con sus escritos i sus lecciones; filósofo, empleó sus ocios i la época de su destierro en los amenos estudios del espíritu, buscando consuelo en una filosofía religiosa.

El hombre privado tenia el antiguo temple de la virtud. Lleno de paz i mansedumbre, afable, bondadoso, era el idolo del pueblo, que recojia el fruto de su caridad cristiana. Entregado a los estudios, no perteneció a la plaza pública, sino a su gabinete i a su familia. Austero en sus costumbres, retraído del trato constante de los demas hombres, acaso fué tenido por ecéntrico i aun extravagante. Pero estas tachas han sido injustas. Los estudios imprimen en el alma de cada uno su sello particular. Los del corazón i de la naturaleza hacen al hombre concentrado i contemplativo.

La fisonomía de don Juan Egaña es una de las mas difíciles de retratar. Personaje demasclado adelantado para la época i para el país en que vivió, se levanta sobre todos los demas, i aparece rodeado de una aureola de erudicion, de saber profundo que admira, i que hace que el escritor abandone la pluma que le ha servido para los otros, i emprenda un trabajo de apreciacion i de análisis.

Egaña es orijinal! atendida la época i el terreno en que floreció, i habria sido orijinal en cualquier tiempo i circunstancias. En efecto, nos ofrece una estraña mezcla de ideas avanzadas i retrógradas, pero fruto ambas del estudio i la conviccion i sostenidas del notable buen sentido, de principios sanos i algunos otros acaso peregrinos. Copió de la antigüedad, en lo que no hizo mas que seguir la corriente, porque en verdad los pensadores del siglo XVIII no fueron orijinales, i

en filosofía i en política caieron sus teorías sobre los modelos que les ofrecian Grecia i Roma. Egaña formó su república a imájen i semejanza de las antiguas, i las constituciones que le dió participaban de la misma democracia pur soberana de aquellas. En esa época en que la ciencia política era un verdadero caos, don Juan no alcanzó a comprender bien el sistema representativo, i aunque quiso soñar un tanto el elemento popular, le dejó armas formidables. Apenas arrancado Chile al despotismo mas absurdo, no pudo ser montado sobre las bases de constitucion liberales por excelencia, ila del año 1823, obra maestra de nuestro hombre, quedó como tipo en teoria, pero no fué posible reducirla a práctica.

Estudiemos cronológicamente al personaje.

Egaña no nació en Chile, pero murió chileno. Vió la luz en Lima el año de 1769. Su padre fué español, su madre americana. Hizo sus primeros estudios en el colegio de *Santo Toribio*, de Lima. Desde el principio reveló las dotes que le adornaban: en la carrera de humanidades sobrepasó a sus condiscipulos, i a los diez i seis años de edad tuvo la gloria de ser nombrado profesor de filosofía. Cinco años mas tarde, recibió los títulos de maestro de teología i de leyes, i en ambas cátedras desplegó las mas brillantes aptitudes para el profesorado.

Lanzado en esta carrera debia marchar hasta su fin. Porque entonces no habia para el americano otros caminos espeditos que el de la iglesia i el foro. Los estudios i las inclinaciones de don Juan le llevaban a este último. Con aptitudes de poder solicitar ya una toga que haría necesitaba, porque en sus primeros años habia perdido a su padre i quedándole una madre tierna i anhelosa que habia visto desaparecer despues de la muerte de su esposo los restos de una escasa fortuna, pensó en acercarse a la corte de Madrid. Solicitó de la Universidad de Lima ser incorporado a la práctica fo-

rense, i una vez en posesion de sus títulos, emprendió un viaje pasando por Chile. A la sazón era rejente de la audiencia de este Estado don Francisco Antonio Morena, amigo de la familia de Egaña. Bajo los auspicios de este sujeto, el jóven practicante debia abreviar sus estudios para continuar su viaje a España. Pero hé aquí que los lazos de un matrimonio feliz vinieron a sujetarle para siempre en el suelo de Chile. Se estableció en la capital, i este fué el teatro en que jugó sus talentos, en que rindió claros servicios a la causa de la libertad.

Desde esta época don Juan Egaña nos pertenece, i desde ese entonces hablaremos de él como chileno, porque habiendo sido uno con nuestros padres, fué su hermano, i porque si el liberal es cosmopolita, ningún país tiene derecho de reclamarle, sino aquel que escogió como campo de batalla para hacer triunfar sus sagrados principios.

¿Quién era Egaña en los momentos en que Chile alzó el grito en contra de la dominacion española? Entregado a los estudios de derecho, ejercia con universal aplauso la profesion de abogado. Sus profundas conocimientos; su elocuencia, su constante aplicacion, su probidad le hacian merecedor de una reputacion inmensa. Uno de los hombres de aquella época, justo apreciador del mérito de sus contemporáneos, decia que Chile contaba entre sus literatos, dos abogados i medio, i ponía en primer lugar a don Juan Egaña. En efecto, ¿quién tenia como él tanta instruccion en el derecho? ¿quién habia penetrado mas adentro en el laberinto de la ciencia política? ¿quién se habia desvelado por estudiar la literatura antigua e iniciarse en los entonces vedados misterios de las ideas modernas? Nadie podia ponerse a la altura de Egaña en literatura, en filosofía, en historia, en lenguas, de las que conocia la griega, la latina, la francesa, la inglesa i la italiana. I esto, jen qué época de tan tristes recuerdos! Allí cuando era un crimen el

cultivo del espíritu, cuando los libros se proscrubian como peligrosa mercancia, cuando solo se ofrecian a la ávida curiosidad de los lectores uno que otro de aña escolástica o de indigesta teología. En esa época fué, pues, cuando don Juan Egaña llegó a adquirir una vasta instruccion literaria i ponerse al corriente, cuanto le fué posible, del movimiento intelectual de la Europa. ¿Con cuánta justicia se le respetó como el primero entre los hombres de letras, i cuán poderosos motivos hai para llamarle personaje raro por su saber, su virtud, sus religiosos principios, atendida la lobreguez de los tiempos en que vivió, atendido el inusjjo que la filosofía enciclopédica ejerció en todos aquellos que meditaron sobre ella!

Asi corrian los pacíficos dias de su vida. Siendo el progreso de la humanidad el móvil de sus acciones, sentia que la manera de aliviar la opresion, era cultivar el espíritu de sus conciudadanos, enjendar en sus pechos la elevacion de las ideas. Con este objeto propuso a la corte de Madrid el que se erijera una cátedra de elocuencia en la Universidad de San Felipe. Efectivamente sus pretensiones tuvieron buen éxito, i dada ella a oposicion, la obtuvo don Juan con notable ventaja sobre sus competidores. Nos queda el discurso que pronunció, obra maestra de lenguaje, en que se hace gala con admirable soltura de una erudicion vastísima. En el trascurso de cada año leia a sus discipulos doce o mas oraciones trabajadas con esmero i que podrian tomarse como ejemplos de buen gusto. Se distingue entre todas la que prueba la necesidad del estudio de la elocuencia para todas las profesiones literarias. ¿Que noble tarea desempeñaba Egaña en esos tiempos! Puede decirse que era artífice de Dios que estaba encargado de arrancar la corteza que el servilismo i la abyeccion creaba en la intelijencia del americano.

(Continuara.)

no es posible respetar todos los derechos civiles i ejercer a la vez una acción vigorosa para reprimir una insurrección o sostener una guerra; a pesar de la unanimidad de sentimientos i opiniones que prevalece de todos lados en favor del gobierno.

No obstante la época azarosa que atravesamos, la viva agitación de la guerra, luego acontencimiento ha llamado mas la atención al causado una sensación mas profunda, como el fallecimiento del eminente orador i estadista, M. Estephan A. Douglas. Muchos lectores se acordarán que este fué uno de los candidatos mas prominentes para la presidencia en las elecciones pasadas, i que recibió, en efecto, el mayor número de sufragios despues del actual presidente. M. Lincoln i Douglas pertenecían ambos al Estado de Illinois, i mas de una vez habian medido sus armas oratorias en los comicios públicos. Tal vez el primero deba a esto la mayor parte de su popularidad. Al menos poco conocían a Lincoln, ántes que este se opusiera a Douglas como candidato para el Senado en una memorable contienda política en que el triunfo quedó de parte del segundo no obstante el apoyo indirecto que aquel recibiera de la administración.

Douglas era el hombre del pueblo por excelencia. Nacido en la pobreza, ensayó sucesivamente el oficio de carpintero i la profesión de comerciante, maestro de escuela, i por fin la de abogado. Su ascenso fué rápido, pues a los 29 años era ya juez de la Corte Suprema de Illinois; i poco despues fué elegido diputado i en seguida senador al congreso, cuyas funciones desempeñaba al tiempo de su muerte. Como orador fácil, pronto i valeroso no ha tenido su igual en los anales legislativos. Nunca fué sorprendido en un debate i parecia tener en sus labios la réplica punzante o el argumento contundente contra el adversario que osara interrogarle. Era tambien infatigable en la palabra, i abuscaba a menudo de la fecundidad de su espíritu. Durante un periodo electoral, se cuenta que hizo 20 discursos en dos meses, i esto viajando de un pueblo a otro i renovando incansablemente las audiencias a que se dirigía. No creo que hubiera otro hombre publico en los Estados Unidos, que pudiera vanagloriarse de un auge i cariño mas sinceros de parte del pueblo. Entre las masas, o plebe si se quiere, era idolatrado. Por su estatura pequeña i su talento colosal le habian dado la apelacion del *pequeño gigante*.

Sin embargo, Douglas no era propiamente, un hombre instruido ni de muchos conocimientos, excepto en política i las instituciones de su pais. Su jenio era natural, i por consiguiente algo tosco. Tenia un corazon jeniero, como lo dió a conocer en sus últimos actos. El fué uno de los primeros en venir al apoyo de un antiguo i venedor rival, así que estalló la rebelión; i le prestó sus consejos i experiencia, como Mr. Lincoln lo ha reconocido despues. Aunque uno de los jefes mas populares, sino el mas popular del partido democrático, i uno de los que mas violentamente han combatido el partido republicano hoy en el poder, en el momento del peligro vino a filitarse con él, i a ofrecer al gobierno todo su apoyo i influencia. Mr. Douglas tenia solo 48 años de edad al tiempo de su muerte, ocurrida cuando su patria necesitaba mas de su talento i razonados consejos.

El aspecto financiero del pais presenta un fenómeno raro en la historia comercial, aunque inexplicable en oposicion con los principios económicos. No obstante la paralización completa del comercio i de la industria, el oro está afluyendo de todas partes a este mercado, de modo que el numerario es ahora una de las mercaderías mas baratas. La Casa de moneda no puede dar abasto a la demanda de los importadores de oro extranjero, aunque está resellando hasta pesos 4, 000,000 por día. Cada vapor de Europa trae al menos un millon de oro.

Mientras esto pasa aqui, en los Estados del Sur las municipalidades están emitiendo billetes hasta por valor de dos reales; pues el numerario ha desaparecido allí completamente, i todos los pagos se hacen en papel o billetes irredimibles, a no ser con un descuento de 25 a 50 por ciento.

No queremos decir por esto que el capital abunde demasiado aqui, sino que no habiendo empleo seguro i lu-

crativo en que invertirse, trata de sacar alguna ventaja del cambio. Así es que esta enorme importación de oro se sostiene solo merced a una baja de un 5 por ciento en el cambio con la Europa. Si la guerra no durara mucho el pais puede escapar todavía de una crisis comercial. Hasta aqui, aunque ha estagnacion en el comercio i en las fabricas, no ha faltado la confianza mutua que sostiene el crédito ni el metálico hoy día abundantisimo, como queda dicho.

Nuestro encargado de Negocios, el Sr. Astaburuga, fué recibido por el secretario de Estado el 21 del pasado mes, i reconocido en su carácter de tal. Un nuevo ministro, Mr. Tomas H. Nelson, ha sido nombrado para reemplazar a Mr. Bigler en Chile, i no tardará mucho en presentarse por allá. Nada puedo decir de los antecedentes de este caballero sino que es un abogado acreditado del Estado de Indiana donde reside actualmente.

VAPOR DEL NORTE.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE EUROPA Y AMÉRICA.

(Suplemento del Ferrocarril.)

El vapor de Europa ha sido conductor de la mas triste i inesperada de las nuevas. El conde de Cavour ha muerto. El conde de Cavour, el alma i el pensamiento de la Italia, el grande obrero de su independencia, ha muerto al terminar la lucha, cuando ya divisaba la tierra prometida de la unidad i la independencia de la patria.

M. de Cavour habia reducido en estos últimos tiempos su política a aguardar: a prueba mucha del desenvolvimiento natural i lógico de los sucesos. Desgraciada fatalidad! la muerte habia de llegar mas pronto que el esperado desenlace. ¿Qué no se ha llevado ese hombre a la tumba! Una nada ha bastado para apagar un mundo de grandes ideas, de grandes proyectos, ha bastado para desmoronar la mas robusta de las constituciones, para quebrar como débil caña las esperanzas mas gigantescas.

Pero, si la Italia ha perdido a su jenio en M. de Cavour, no ha perdido su idea, su esperanza, que el noble pueblo italiano ha recojido como herencia de los moribundos labios de su gran ciudadano, de su gran patriota i su gran hombre de estado.

Los hombres mueren! Las ideas son inmortales!

ITALIA.

EL CONDE DE CAVOUR ha muerto el 6 de junio, su enfermedad de muy pocos días, fué una fiebre tifoidea.

La Italia está de duelo, los funerales han sido rejos, mas de cincuenta mil personas formaban el cortejo fúnebre. El baron Ricasoli ha sucedido a Cavour.

FRANCIA.

El nuevo reino italiano ha sido reconocido por el gabinete de las Tullerías. Napoleón ha declarado la neutralidad de la Francia en la lucha de Norte-América.

ESPAÑA.

La España amenaza a Marruecos con una nueva guerra. La prensa española se ocupa mucho de los actuales derechos de la España sobre algunos paises de Sud-América.

INGLATERRA.

Se ha corrido en Inglaterra que los Estados-Unidos declararían la guerra a la Gran-Bretaña, la noticia carece de toda posibilidad, pero la Inglaterra se ha apresurado a enviar tropas al Canadá, temiendo algunas dificultades promovidas por el gobierno yankee.

ESTADOS UNIDOS.

En los Estados-Unidos, solo ha habido dos tijeros combates entre cierto número de fuerzas. Los del Norte han llevado la peor parte; de todos modos las ventajas en la lucha decisiva están por el Norte.

NUEVA GRANADA.

Del primero al trece de junio han tenido lugar en la cabana de Bogotá tres reñidos combates: en todos han triunfado las fuerzas de Mosquera. Una parte de la ciudad de Bogotá se hallaba ya en poder de ese caudillo, sin embargo a última hora se decía en Panamá que Mosquera habia sufrido una derrota el diez i ocho de junio.

PERÚ.

En Lima las elecciones para segundo Vice-Presidente produjeron algunos desórdenes durante el primer día, pero habiéndose abstenido de votar el partido de oposicion, todo se ha tranquilizado.

El jeneral Pezet triunfa sin oposicion, pero protestan de su eleccion gran número de ciudadanos.

REPUBLICA ARGENTINA.

El correo argentino no nos ha traído, a juzgar por los pocos diarios que hemos recibido hasta este momento, noticias que avancen gran cosa a la que ya teníamos. Lo que se ve como indudable es la guerra civil entre Buenos-Aires i las provincias que adhieren a la política de Urquiza i Derqui. Todas las medidas que toma el gobierno nacional lo revelan bien claro: sus cortesías para con el Estado de Buenos-Aires parece que han concluido: ya no piensa en entrar con el en transacciones, sino en imponerle condiciones. Entre ellas se cuenta la del desarme de todas sus milicias. La opinion i la prensa de Buenos Aires rechazan tales condiciones i piden al gobierno bonaerense que tome medidas prontas i decisivas. Pero la época de las fluctuaciones, de las vacilaciones ha pasado. Nada lo manifiesta mejor que el decreto expedido por el vice presidente de la república, por el cual se nombra jeneral en jefe del ejército de la Confederación al jeneral Urquiza.

Todos los diarios que sostienen su política no dudan en hacer evidente que las milicias que se arman i las tropas que se ponen en campaña van dirigidas contra Buenos-Aires. Deseablemente la integridad de la Confederación Argentina es un sueño.

EL CORREO.

CONCEPCION, AGOSTO 1.º DE 1861.

ELECCION

de Presidente de la República. Tomamos del *Ferrocarril* del 29 del mes pasado lo que sigue:

«Publicamos a continuación el resultado de los colegios electorales de que se tiene conocimiento en Santiago. En todos ellos ha sido electo por unanimidad

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PARA EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL EL SEÑOR DON

JOSÉ JOAQUIN PEREZ.

Colegio electoral de Santiago. 28 vs. Idem de Valparaíso. 17 " Idem de Colchagua. 30 " Idem de Talca. 12 " Idem de Aconcagua. 15 " Idem de Maule. 24 "

Total. 136 vs.

El total de electores de Presidente en toda la República es de 216.

Necesitándose uno sobre la mitad, i suponiendo la concurrencia de todos los electores por un candidato, 109 votos deciden la eleccion.

La eleccion del señor Perez, segun se ve, es un hecho consumado: i es probable que no le haya faltado ni un solo voto de todos los colegios electorales de la República.

Tal unanimidad de sufragio, aceptación tan universal de un candidato es sin ejemplo en nuestra historia nacional, i decimos aun mas, en la de la América Meridional entera.

Un proyecto de conquista.

Alcanzamos una época bien extraña: Todo en la marcha de las sociedades es contradicción entre los hechos i las palabras, entre el sentimiento i la acción. Así vemos a la Europa derrochando millones en armamentos militares, mientras protesta de sus deseos de conservar la paz i presenta tales armamentos como un medio de obtenerla, pues de esa manera cada uno de sus Estados mantiene en respeto las fuerzas del extraño por medio de las fuerzas propias. En esta América observamos contradicciones no menos notables. La idea de una estrecha alianza, de una sólida union entre sus diversos pueblos gana todas las opiniones i todas las voluntades, es la aspiración de cuantos por convicción razonada o por revelación del sentimiento, ambicionan a la grandeza i prosperidad de estos paises. Pues bien: al lado de este voto del espíritu público i de la corriente que él produce en el sentido de la fraternidad americana, aparece la estafalaria empresa de la conquista i repartimiento de una de sus naciones.

Todas estas contradicciones sacan su origen de esa especie de divorcio que reina en las relaciones de los gobiernos con sus pueblos. No poniendo el oído a las aspiraciones de su alma ni a las palpitaciones de su corazon, el voto de la masa social i la dirección que a sus fuerzas i recursos se imponen están con frecuencia encontrados. De aquí emanan tambien las vacilaciones, las dudas, las incertidumbres que a los gobiernos asaltan cada vez que para ellos llega un gran momento en que no es posible obrar sin contar con toda la fuerza moral que comunica el asentimiento jeneral.

Nada manifiesta mejor ese divorcio en que suele encontrarse un pueblo de su

gobierno, que las negociaciones que se asegura ha entablado el gabinete de Lima cerca del gabinete del Paraná para invadir de comun acuerdo a Bolivia, i repartirse entre ambos su territorio. Esto parece un delirio. Pero como nada hai imposible en los tiempos que corren, creemos que se debe llamar sobre el negocio la atención de la América.

Desde luego es preciso reconocer que Bolivia i el Perú, por consecuencia de sus límites artificiales, no podrán vivir jamás en paz segura ni en amistad sincera. Bolivia enclavada en medio de montañas i desiertos, ambicionará constantemente salir de su situación de pais mediterráneo. Esa ambicion, en vez de amortiguarse con los progresos de la civilización, irá al reves cobrando mayor intensidad, pues se hará mas palpable la necesidad de su realización. El Perú al que sus continuas guerras i su incesante entredicho con Bolivia, han puesto en el camino de las hostilidades por todos medios a todo evento, se hallará constantemente muy distante de entrar en arreglo alguno que, aun favoreciéndolo, fuese a favorecer tambien a Bolivia. Por eso puede decirse sin exageración que hai entre estos paises un perpétuo *casus belli* pendiente.

El gabinete de Lima que comprende perfectamente esta situación, nada tendria de improbable que tratase de darle un fin por medio de la conquista en compañía con la Confederación Argentina. Pero el pueblo peruano entraria en tales planes! les daria el apoyo de su opinion i de su brazo! Lo dudamos. Si lo hiciera, creemos que comprenderia muy mal sus propios intereses i los intereses americanos en jeneral, en los cuales le cabe su parte de responsabilidad i de beneficios.

La cosa es clara. Bolivia invadida por las fuerzas combinadas del Perú i la Confederación Argentina, Bolivia conquistada, Bolivia repartida, son hechos que no podrían realizarse sin que el resto de la América interviniera. ¿A cuál Estado americano le parecería indiferente el acrecentamiento en territorio i en fuerzas que iban a adquirir los pocos leales vecinos de Bolivia? Estamos ciertos que a ninguno. Tales hechos no solo romperían el equilibrio americano, sino que, sancionados por el éxito, sancionarían al mismo tiempo un principio funesto e inmoral. El primer soldado peruano o argentino que salvase la frontera boliviana, seria, con certeza, la señal de una guerra jeneral en la América del Sur.

El resultado de la lucha para nadie puede ser dudoso. El Perú no solo no alcanzaria sus pretensiones, sino que con el consentimiento unánime de la América i en nombre de su paz i su equilibrio, se veria privado de esa parte de su territorio que hoy no quiere conceder a Bolivia. Ni podía ser de otro modo. Las naciones americanas estarían en el derecho de colocarse para en adelante a salvo de nuevas guerras, i para obtenerlo deberían destruir la primera causa de ellas—el antagonismo entre Bolivia i el Perú. ¿Cómo lograrlo? Un solo expediente hai ahora i habra entónces: la rectificación de los límites entre ambas naciones.

Como se advierte, este desenlace, que seria el único lógico en una emergencia semejante, habria hecho jugar al Perú la peor de las partidas. Habria perdido en ella gloria, honor, dinero, fuerzas i territorio. Nadie podrá negar la verdad de estas deducciones. Con su presencia no pueden ménos que tacharse de funestos al Perú i a la América, los proyectos que se supone anda el gabinete de Lima.

Muchos quizás querrán sacar de proyectos como el que nos ocupa, razones, hechos en contra de la union de las naciones americanas. Por nuestra parte no vemos en todo ello sino un nuevo argumento que apoya la urgencia de trabajar por establecer la alianza en espíritu i verdad de los pueblos de este continente, una de esas alianzas permanentes, imperecederas, per cuanto son la expresion de la opinion, el sentimiento, el deseo i la esperanza de la mayoría de la sociedad. Solo por medio de esa alianza que establecerá en hecho consumado la solidaridad de intereses, de necesidades, de destinos entre todas estas sociedades, se logrará sin sacrificios la solución de esas mil i una cuestiones de límites que existen pendientes entre los Estados sudamericanos i que son un pretexto que se deja a la disposición de un gobierno para dar las apariencias de guerra nacional a la que no es sino la consecuencia de particulares malquerencias, de venganzas individuales.

Es preciso que pasen una vez por todas para la América las calaveradas, que aleteadas por la experiencia i el dolor, por la humillación i la violencia, entre en el periodo de la razón, de la calma reflexiva, del buen sentido, i no sacrifique

a preocupaciones, a odios sin motivo, a intereses de pura vanidad, a necias puntualidades de amor propio todo un porvenir de fuerza, de poder i de grandeza. Tal es el sentido en que cumple marchar a todos los gobiernos que aspiran con lealtad i perseverancia a contribuir con su contingente a la grande obra de la integridad de este continente.

Mientras ese momento llega, que llegará, así no os lo afianza la marcha providencial de los sucesos humanos, todos los hombres de voluntad deben reunirse para protestar de cuanto proyecto se conciba, en el secreto de los gabinetes, que pueda venir a poner vallas a la marcha desembarazada de la idea de unidad americana. Sobre todo no perdamos de vista a la república dominicana, i la subversión de todo principio de moral i justicia que su muerte envuelve. El mal es contagioso, la iniquidad trepida al dar su primer paso; pero una vez lanzada, nada la detiene sino es la fuerza. Hagámonos fuertes! Ya tenemos la hermandad del dolor! unámonos ahora en la santa i fecunda hermandad del amor!

(Ferrocarril.)

QUIRHUE.

(CORRESPONDENCIA DEL "CORREO.")

Julio 21 de 1861.

SS. EE. del "Correo del Sur".

Mui Sres. mios.

Aunque por ahora no hai novedades de interes con que llamar la atención de los lectores del "Correo", diré no obstante a la ligera algo de lo que pasa por acá.

Con la candidatura del señor don José Joaquín Pérez i el nombramiento de las personas que se han elegido para designar al Jefe Supremo de la Nación han terminado, como era de esperar, las pocas discusiones que por consecuencia de la política se habian introducido en la población; de tal manera que, tranquilizados los ánimos i disipada la idea de comocion política que abrigaban desde algun tiempo, ha podido cada cual dedicarse sin dificultad al trabajo i desempeño de sus deberes.

La escasez de numerario se ha hecho notar aquí como en los demas pueblos de la República, produciendo la alarma i la desconfianza, que son su consecuencia necesaria. Las quiebras se suceden con frecuencia i los Juzgados ocupan la mayor parte de su tiempo en despachar concursos i proposiciones de convenio. Sucede en esto una cosa que no deja de ser notable por su singularidad: casi todos los quebrados son agricultores en pequeña escala, sin que entre ellos pueda constar un comerciante por cada veinte o treinta fallidos, i no tampoco de los comerciantes de primer orden, cuya exactitud i buen crédito no puede ponerse en duda, sino solo de aquellos que sin contar con nada se han puesto a negociar con pequeñas cantidades tomadas a interes. Este alarmante estado de cosas continúa sin término.

La agricultura es el principal ramo de riqueza del Departamento; pero, no obstante, se observa que la antigua rutina en el cultivo de los campos i en el uso de los instrumentos de labranza es la que dirige las operaciones de los agricultores en jeneral. Hai sin embargo algunos que ya emplean con buen resultado los arados norte-americanos para el cultivo i las rastras de sembrar.

Utopías Sociales.

Traducción hecha para el "Correo del Sur".

En ningún pais del mundo ni en edad alguna han faltado sabios i poetas que, comparando el presente con el pasado divisasen motivo de anticipar para la humanidad un porvenir tan superior a su condicion actual, cuanto esta aventajaba a la barbarie de que habia surgido; i encarnándose estas esperanzas exaltadas en forma de profecías o ficciones filosóficas, se formó la idea de un estado de la sociedad en que los males del presente i pasado no debían hallar cabida.

Estas visiones del futuro reproducidas sin cesar han asumido una gran variedad de formas, segun el carácter particular de su autor o segun las circunstancias de la época i localidad en que han sido promulgadas; sea que apareciesen en una forma política, como la verdadera Carta Magna del futuro, ya sea que se asociasen a una doctrina nueva sobre el espíritu humano, ya muchas veces como una religion nueva, o una manifestación mas venerable de otra.

Semejantes teorías i especulaciones parecen naturales i propias del espíritu humano bajo ciertas condiciones, ni puede dudarse de que ellas hayan conducido hácia el progreso social, estimulando la sociedad a marchar adelante, previniendo la estagnación i el retroceso i di-

rijiendo incesantemente la atención general a un destino más alto. Aunque jamás aceptadas por todos, quién podrá decir hasta qué punto influyeron sobre el progreso de la sociedad? Bajo este punto de vista demandan nuestro respeto i atención, como que inspiran a la opinión pública ideas nuevas que le sugieren reformas i mejoras necesarias.

La idea de un estado de la sociedad completamente libre de vicios, i miserias tiene un origen muy remoto. Todas las naciones antiguas conservaban la tradición de que, en la edad primordial del mundo, el hombre disfrutaba de una existencia exenta de toda mancha de crimen, de toda enfermedad, rodeado de las bellezas de la naturaleza i viviendo en inocencia i paz de los productos espontáneos de la tierra. Tales eran el Eden de Moyses i Zoroaster o la edad de oro de los poetas griegos.

Fácilmente se concibe como la creencia en esta tradición universal, i el contraste entre la barbarie que sucedió a la edad de oro, i la condición más adelantada de la sociedad en que vivía, indujo al filósofo Platon a imaginar un estado social en que la sencillez i inocencia de la época de Saturno debían revivir, embelesadas por las aplicaciones científicas i artísticas de aquel grado de civilización a que Atenas entonces había llegado. Que solo haya intentado escribir una ficción interesante i avara es muy inverosímil; mucho más probable es, que haya sido su objeto pintar una república modelo, cuya realización creía posible i la entreveía como la constitución final de la sociedad humana.

Los filósofos i legisladores de la antigüedad no pudieron comprender, de que manera se mantenga el orden en un estado sin la institución de castas, aquellas barreras del progreso que mantuvieron inmóviles las civilizaciones antiguas. Al lejistar para su república imaginaria de la Atlántida, que describe como una isla estensa i situada a lo lejos al occidente de Europa, Platon parece haber estudiado los sistemas políticos i organizacionales de los estados antiguos i reconocido de ellos las instituciones que consideraba dignas de perpetuarse. En el Egipto, India, Grecia, hasta en Esparta bajo las instituciones comunistas de Licurgo, encontró el sistema de castas; i de aquí proviene la división de los ciudadanos que forman su república modelo, en tres clases—los magistrados, la raza de oro; los guerreros, la raza de plata; i los obreros, la raza de hierro. Mas como viene en esta clasificación una tendencia de reprimir la aspiración del talento en la clase más numerosa, inmediatamente busca un remedio contra los males de casta en un arreglo divino, en virtud del cual un ciudadano de la raza de oro debía tener un hijo de la raza de plata i vice-versa; i que uno de la raza de hierro debía tener un hijo de la de plata i tal vez de oro. Así el principio de casta es derribado; pues en en donde tales condiciones son posibles, él deja de existir i la función de castas se hace solo una cuestión de tiempo.

Los ciudadanos de la Atlántida tienen establecida entre sí la comunidad de bienes, institución poco compatible aunque no absolutamente opuesta a la de castas. Hasta las mujeres eran comunes—una mancha de su sistema social que Platon admitió por causa de esa relajación moral tan general en las repúblicas griegas i por haber prevalecido esta costumbre entre varias naciones antiguas. Esto lo conduce a establecer la comunidad de familia, siendo reconocido todos los hijos como herederos del estado, que se encarga de su mantención i educación. Así se da un segundo golpe a esa institución de castas, la cual sin duda ha sido admitida por Platon solo como un sacrificio hecho al espíritu de la edad en que vivía, poniendo él mismo en duda la necesidad de mantenerla i preparando su final abolición. Si hubiera deseado perpetuar las castas, no habría establecido la familia común i la comunidad de mujeres i bienes ni admitido la posibilidad de la fusión de clases. Fueron proscritos los poetas, porque no corrompieran la religión por sus fábulas mitológicas; i a ningún extranjero se permitió residir en la isla, por temor de que los ciudadanos fuesen seducidos por ellos a adoptar hábitos lujuriosos e innovaciones perniciosas en su sistema político i social.

De la Taumasia del filósofo Teopompo de Quio solo existe un fragmento. Este es un diálogo entre Midas, rei de Frigia, i el diálogo Sileno, en que el segundo comunica al primero la noticia de que, mas allá del grande océano al Occidente de las columnas de Hércules, hai un continente estenso, habitado por una raza de gigantes i animales del tamaño correspondiente. La población de este

continente contaba muchas ciudades grandes i poseía algunas instituciones peculiares. Una de sus ciudades era llamada Eusebes o ciudad santa, cuyos habitantes vivían el duplo del periodo ordinario que dura la vida humana en Europa. El país al rededor de la ciudad de Eusebes era semejante a un jardín i los habitantes vivían sin trabajo de los frutos espontáneos de la tierra; guerra i combates no se conocían entre ellos i jamás una enfermedad invadía su habitación. Tan apacible e inocente era su vida que los Dioses se mezclaban con ellos en trato familiar, así como las divinidades del Olimpo, según la fábula refiere, se mezclaron entre los Arcadios en la edad de oro.

Ordenando cronológicamente las teorías i experimentos sociales, para mejor comprenderlos i apreciarlos, pues que muchas veces se explican mutuamente, pasamos de la imaginación a la realidad, de los idealistas sociales de la antigüedad a los que pretendieron realizar sus concepciones. Estos son mas importantes que los primeros; entre ellos media toda la distancia que separa la opinión del hecho, la teoría de la práctica.

(Continuación.)

HECHOS DIVERSOS.

Estanco de Coelemu.—Habiendo quedado vacante el destino de Administración de Estanco en el departamento de Coelemu, por renuncia de don Santiago Tardon, se ha nombrado a don Francisco Riso Patron para que se haga cargo de este empleo. Hé aquí el decreto: Por el Ministerio de Justicia se ha decretado lo que sigue:

“Nómbrese administrador de Estanco de Coelemu a don Francisco Riso Patron propuesto por el jefe respectivo.—Tómese razon i comuníquese.—MONTT.—Rafael Sotomayor.

Endosos en blanco.—Habiendo variado hasta ahora la práctica de nuestros Tribunales sobre la validez en juicio de los endosados en blanco, el señor Diputado Cifuentes ha presentado una moción al Congreso, cuyo objeto es reprimir los abusos a que dan lugar semejantes endosados por la facilidad con que se prestan a fraudes en las transacciones. Uno de los artículos del proyecto que nos ocupa, prescribe que los endosados a ruego, por no saber escribir, deberá hacerse ante un notario público. Recomendamos a nuestros Legisladores tan útil medida.

Promoción.—Por el Ministerio de Guerra se ha nombrado para ayudante mayor de la 4.ª compañía del batallón 4.º de línea al teniente de la 3.ª compañía, don Lucio Martínez.

Sierra i no hacha.—Hemos visto al señor Rejedor don Pablo Rojas dirijirse con frecuencia a la plaza de abastos en donde su presencia no ha pasado desapercibida, por cuanto se principia a notar mayor orden i aseo en este lugar de expendio. Pero no se ha tomado aun, según parece, medida ninguna que tienda a reprimir el inveterado abuso de nuestros carniceros de cortar la carne con la hacha. Esta costumbre es perjudicialísima; pues a pesar del mayor cuidado no se puede librar la carne de ese sin número de huesos pequeños i agudos que se internan en ella i además de causar incomodidades grandes pueden ocasionar serios peligros. En Valparaíso ya se ha prohibido el uso del hacha en la plaza de abasto; i esperamos que la rutina no será mas invencible por acá que en aquel puerto.

Aceite de carbon.—Se espera pronto una remesa de este nuevo producto que se saca del carbon de Coronel. Dicese que es de una calidad bastante buena i se venderá a precios módicos. De las lámparas de forma particular que se necesitan para esta clase de aceite, ha llegado un considerable surtido al almacén inglés.

Teatro.—La función anunciada para hoy, ha sido postergada para el domingo próximo por indisposición del señor Gaytan.

Sentimos grandemente vernos privados por ahora de una función tan interesante como lo es la prometida para esta noche i deseamos al señor empresario mejor de salud i tenga casa llena el domingo que sin duda tendrá.

¿Es agua, leche o almidón? la que se vende actualmente en las calles de Concepcion. Impónganse multas a los vendedores de leche adulterada o a los menores botesales el líquido que nos quieren hacer pasar por leche! Esto seria justo castigo del fraude, i necesaria precaución contra los males a que se hallan espuestos los niños.

Porciúncula.—Grande, hasta asombrosa es desde ayer la afluencia de los

fieles a los templos de San José i San Francisco con motivo del Jubileo de Porciúncula.

Homicidio.—Se habla de uno perpetrado en Palomares, donde una mujer enfurecida tal vez por los celos, mató a otra, sirviéndole de instrumento de su venganza un garrote.

Vapor “Bolivia.”—Lista de los pasajeros que condujo de Valparaíso a Talcahuano.

Sres. Manuel Palacios—José B. Sepúlveda—Tomas Eggers i dos amigos—D. Sanhueza—Ruperto Martinez—Galo Irarrázabal—Un pasajero en segunda clase i cinco de cubierta.

Incendio en Valparaíso.—Leemos en el “Mercurio” del 25 de julio lo siguiente:

“A las dos i media de esta mañana, poco mas o menos, la alarma de incendio ha despertado la población, i gran parte del Puerto, principalmente la bahía, se vió desde los primeros momentos alumbrada por las llamas que salían del edificio incendiado, propiedad del general Herrera, entre la calle de Cochrane i la de Blanco. Salvar ese edificio era imposible por el incremento que habia tomado el fuego; pero como amenazaba a todos los edificios colindantes las compañías de bomberos iban situando el fuego a medida que llegaban i podían tomar posición conveniente. A primera hora no corría la mas débil brisa, estando el fuego muy concentrado; de las partes exteriores solo era abrasada la que da frente a la calle del Blanco, por donde atacaron las compañías de bomberos hasta que el incendio no ofreció peligro por ese lado. Entonces empezó a soplar un vienteito del Este que extendió las llamas hacia el ángulo Oeste, amenazando al Hotel de la Union, no menos que a la casa del Sr. Edwards, sobre la cual caían las chispas en gran cantidad. El jefe del cuerpo dió entonces órdenes para que las compañías tomaran posición en la calle de Cochrane i descargasen sus mangueras sobre las llamas que empezaban a extenderse hacia el lado e infundir un serio temor; tan oportuna i convenientemente se practicaron esas maniobras, colocando los pistones en los balcones del Hotel de la Union, que en unos cuantos minutos ya el fuego disminuía; i no podía suceder de otro modo, porque las columnas de agua que se esparramaban sobre el edificio lo hundieron completamente i cortaron todo su vigor al incendio.

Cómo ha empezado el fuego, eso es difícil averiguarlo; lo que casi siempre sucede en estos casos es que tienen lugar a la hora en que todos duermen. Suponemos, sin embargo, i es lo mas acertado, que tuvo origen en la cocina del Hotel de Londres, cuyo propietario, el Sr. Gendault, se hallaba en Santiago hace algunos días, i su esposa se halla enferma i tullida, a quien han tenido que sacar en brazos para escapar del fuego. En dicho hotel se dice que habían alojado como diez y nueve pasajeros.

El fuego se logró extinguir como a las siete i media de la mañana, hora en que las compañías de hachas, que muy poco habian tenido que hacer antes, entraron a su peligrosa tarea de derribar murallas, lo que hasta la hora en que nos retiramos del lugar del incendio ejecutaban con buen resultado i sin tener que lamentar desgracias.

Horrible asesinato en Renca.—El domingo 14 del corriente se ha perpetrado en el pueblo de Renca, vecino a la capital, un alevoso homicidio, que el “Mercurio” refiere en los términos siguientes:

“D. David Galves, joven muy estimado por sus bellas cualidades, ha sido el mártir inmolado por un desalmado a quien la voz general del pueblo le apoda con que debe otra i cuyo nombre es ESTEVAN NARANJO. Este hombre, extraño de jirga, sin haber precedido con el difunto otro agravio que el de haberle reconocido sobre que no insultase a unas niñas con quien él estaba de visita en una casa, después de arrojarle al suelo de una fuerte bofetada, i a la cual el occiso tambien contestó, ni mas acá ni mas allá, le envió tan feroz puñalada que le atravesó el vientre rompiéndole la parte superior i dejándole con las tripas a la vista, de cuya mortal herida espiró al día siguiente a las ocho de la noche.”

ESCRITOS POSTUMOS DE DON RAMON LUIS IRARRAZABAL.

APUNTES DE VIAJE POR EUROPA I AMÉRICA. FRANCIA.

(Continuación.)

Mayo 1.º—CELEBRACION DEL CUMPLE-AÑOS DE LUIS FELIPE. PASEO DE QUINCONCES.—Hoy se ha celebrado aquí el aniversario del cumpleaños del rei de

los franceses, Luis Felipe de Orleans. La fiesta ha estado reducida a una misa de gracias en la iglesia catedral; a la parada de algunos cuerpos de tropa por la mañana, al paseo por la tarde, i a muy bonitos fuegos artificiales por la noche. Todo esto en la Promenade de Quinconces, hermoso paseo en el centro de la población, de linda vista, pues tiene, en uno de sus extremos, el Garona, en el que un gran número de buques confunden sus masteleros con los árboles de la orquesta ribera. No observé en dicha fiesta el menor entusiasmo; la población que recorrió las calles, de día, ni era mucha ni menos tan bulliciosa i animada como yo lo esperaba por lo que habia leído de Burdeos; i en fin, no he encontrado hoy notable diferencia con lo que aquí he visto los días anteriores.

3.—IGLESIA DE NOTRE-DAME I OBSERVACIONES QUE HICE EN ELLA.—En este domingo oí la misa mayor que se celebró en la iglesia de Notre-Dame (Nuestra Señora), llamada tambien Santo Domingo. Me complació mucho la compostura i aire de devoción que observé no solo en los celebrantes sino en el auditorio en jeneral; pero me llamó la atención el vestido con que las señoras concurrían al templo, que aunque modesto, no se diferenciaba del que usan para presentarse en otros lugares públicos, i me chocó la costumbre (que parece ser común a todas las iglesias de Francia) de hacer en su interior i en los mismos momentos consagrados a las mas augustas ceremonias un tránsito irreverente i ruidoso de silletas, que pobres mujeres alquilan por una módica retribución que se paga después de ocuparse, a los concurrentes, sacándolas al efecto de los números que están amontonados i afianzados todo el templo. Tambien me pareció poco digno el modo como un sacristán, con su ropaje especial, se presentó pidiendo limosna, recibiendo las monedas que le daban en su bote, i precedido en toda su larga escursión por un figurón de uniforme, gran sombrero de picos en la cabeza i pica en mano, que denominan surco, que hace gran papel en los templos franceses; pero cuyas funciones, a peu près, son en sustancia las mismas que las de nuestros canicularios.

La iglesia de Notre-Dame fué construida en 1701. Se tiene por una de las mas bellas i regulares de Burdeos, i se admira en ella el atrevimiento, el ancho, la estension i elevación de su nave principal, adornada de palstras de orden corintio; el altar mayor, de mármol blanco; el púlpito, de madera de arceja (anacardo); la fachada principal, ornada de columnas i de palstras de orden corintio, de buques colosales i otras esculturas bien ejecutadas; i por último, un magnífico órgano. En las arcos laterales nada hai de notable.

CAMPAS ELISIAS. MONTAÑAS RUSAS.—En la tarde concurrí a las Campas Elisias, que en la Renaissance de Feneaux i la Plaisance, son tres lugares principales en que, los días festivos, se reúnen las gentes de Burdeos, de fama europea, i en los que tienen lugar las fiestas que desde este mes hasta el de agosto dan aquí los diversos clases de artesanos, por turno. Hai en las Campas Elisias pequeños pedregales artificiales, arbolitos, puentes, botes pequeños, algunos bonitos jardines, un tiro de pistola; un restaurant, un hermoso salón en que tienen las grasetas su reunión i no del todo decente baile, i las célebres montañas rusas, inventadas por Mr. Popinot, de París, en 1816. Son una especie de carril de madera por el que, desde una enorme elevación, se desciende en pequeños carritos, recorriendo, en menos de un minuto, cuatro o seis cuerdas que tendrá la montaña con sus jiros i conversiones. El descenso por ella es una agradable diversion, que ha estado muy en boga en Francia durante muchos años.

4.—PLAZA DE LA COMEDIA.—ALAMEDA DE FOURNY. PLAZA DEL MISMO NOMBRE Y COURS QUE PARTEN DE ELLA. JARDIN PUBLICO.—Por la hermosa Plaza de la Comedia (así llamada porque hace frente al Gran Teatro) me diriji a la Alameda de Fourny, que aunque no hai en ella árbol alguno, es bella por su estension, colocación i muy buenos edificios que la circundan. Va a parar a la Plaza de Fourny, de forma circular, i en cuyo centro está colocada la estatua de Mr. Fourny, famoso intendente de la Gienne, al que debe Burdeos muchas de sus mejores obras. De esta plaza parten tambien Le Cours de Fourny hacia el lado del rio (se llamaba aquí cours i no rue) las calles plantadas de árboles, como se llaman fossées las que en un tiempo fueron fosos; i del lado opuesto parte Le Cours du Jardin Public, en el que está en efecto este establecimiento, llamado tambien Jardin Royal i Champ de Mars. Lo debe igualmente Burdeos

a Mr. de Fourny i se abrió en 1757. Es muy espacioso; está rodeado i atravesado en varias direcciones de muchas alamedas de olmos principalmente, i situado en una posición nada ventajosa. Es, por lo mismo, muy triste; lo cual, i la ventaja que le llevan otros paseos, hace que el Jardin Público no sea concurrido.

TEATRO DE LAS VARIEDADES.—Fui a las siete i media de la noche al Teatro de las Variedades, que comunmente llaman Théâtre Français ou Petit Théâtre, construido a principios del presente siglo, i en el que de ordinario se ejecutan dramas i piezas ligeras i graciosas que son llamadas vaudevilles, como la que yo vi. Tiene seis órdenes de colocaciones, subiendo desde el patio hasta la última galería; es pequeño, desahogado i de ningún lujo. Rara vez concurren a él las señoras de Burdeos, por la mucha libertad que tienen los autores i actores (de palabras i obras) de las piezas que se ejecutan. El Teatro de las Variedades es molestísimo la estraña costumbre de permitir que en los entre actos se introduzcan al patio, pablos i galerías, los vendedores de periódicos a pregonarlos a gritos baridos, costumbre que parece ser jeneral en todos los teatros de Francia, i que en el de las Variedades i otros de provincia, se estiende a los que venden naranjas, dulces, etc.

CIRCULO FILARMÓNICO I OTROS.—Después de salir del teatro me presenté Mr. Mihura al Circulo Filarmónico en el que, previa la presentación por uno de sus miembros, fui inscripto en el rejistro i admitido como socio extranjero. Hai muchos de estas círculos en Burdeos, siendo los principales el du Commerce, el de L'Union, el de Pagés, el de la Comédie, el Jockey-Club i el dicho Filarmónico. Se encuentran en estos círculos muchos periódicos nacionales i extranjeros; en algunos, pequeñas librerías, principalmente de obras nuevas; sociedad noticiosa i aficionada a diversos juegos de los no prohibidos, en los que muchos se entretienen.

AVISOS NUEVOS.

AVISO OFICIAL.

Concepcion, agosto 1.º de 1861. Núm. 46.—El Escribano de Hacienda de esta ciudad, procederá a dar los pregones de la i a practicar las demas diligencias que el Ministerio de la Tesorería i Aduana de Talcahuano, solicita para el arriendo de la isla de la “Mocha.” Anótese, i para conocimiento del público, publíquese el presente decreto en el periódico local.

PIRETO.

AVISO.

Con fecha 3 de junio del presente año, se ha otorgado ante el Escribano del Parral, D. Juan Romero, una escritura de venta por don Servando Jordan, a favor de D. Juan José Arrau, de un sitio i casa perteneciente a su esposa, doña Guadalupe Prast, previa la autorización judicial inserta en el respectivo instrumento, ubicado en la calle del Comercio de esta ciudad; lindante por el frente, con calle pública; por el Oriente, con sitio de don Manuel Zorrano; por el Poniente, con sitio de don Ramon Zúñiga; i por el Norte, con el de Figueroa i Panja. El precio de la venta fué la cantidad de diez mil pesos. Para los efectos del artículo 55 del Reglamento del Conservador, se avisa al público. Concepcion, julio 6 de 1861. 1440—3 v.

AVISO JUDICIAL.

Por decreto del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se están dando desde hoy los tres pregones de la lei, para el remate en venta de un sitio ubicado en esta ciudad de propiedad de la casa de Ejercicios espirituales. Los que se interesen pueden ocurrir a la oficina del que suscribe en donde se encuentra la tasación i demas pormenores.

Concepcion, agosto 1.º de 1861. PEDRO L. VERDUGO, E. P. i Not. mayor eclesiástico. 1440—3 v.

Joyas! Joyas! Joyas!

El abajo suscrito, de vuelta a esta ciudad ofrece al honorable público de Concepcion un gran surtido de joyas, llegadas por el último vapor de Europa. Consiste en surtido en prendas de oro, diamantes, brillantes, corales i de perlas finas. Tambien se compra i se cambia oro, plata, diamantes i toda clase de piedras preciosas.

SALOMON HOLLANDER. Hotel del Comercio. 1440—3 v.

CHARQUI A \$ 12 QUINTAL.

Deseando solamente dar a conocer en esta plaza la calidad de mi cecina sin reservarme la mas pequeña utilidad, me reservo a darla por los precios mas equitativos, confiado en que una vez conocida la calidad de este artículo me darán preferencia a cualquiera otra, en otra ocasión.

Mi establecimiento está situado junto a la plaza del mercado. JOSE AGUSTIN MOREIRA 1438—9 v.

LA SALUD A LA

PILDORAS HOLLOWAY.

Dolores de cabeza, Bilis, Falta de apetito i Decaimiento de animo.

Estas Pildoras no exigen para su uso interrupcion de los negocios o en los gozos. Ellas obran suavemente en los intestinos, fortalecen el estómago i promueven la accion natural del bazo, purificando de este modo la sangre, la purifican de sus erupciones, fortaleciendo el sistema i dando vigor a todo el sistema. Estas Pildoras producen un cambio prodijoso en las constituciones debilitadas, despiertan un apetito saludable, corrigen las indigestiones, reducen la bilis, destruyen los vertigos, los dolores de cabeza i las palpitaciones de corazón.

Debilidad i Languidez.

En los casos de debilidad, de languidez i fatiga de nervios, causados por excesos de cualquier género que sean, tanto mentales como físicos, el efecto de estas Pildoras es en el mas alto grado vigorizador. La causa de la enfermedad desaparece por medio del uso de este medicamento, se fortifica el sistema nervioso i se devuelve a la constitucion organica su antigua salud i su antiguo vigor.

Toscs, Resfriados i Asmas.

No hai medicina alguna que cure tan prontamente los resfriados como estas Pildoras, aun cuando aquellos en virtud de su duracion se hayan arraigado en el pecho i contenido al primer grado del asma. Su curacion por medio del uso de estas Pildoras es infalible, i se verifica mas pronto aun, si se frota con el Unguento por noche i mañana el pecho i la garganta. Si algun asmático lee estas líneas, que no desconfie de su curacion, i esté seguro de que aunque se halle en estado de no poder dormir tranquilamente en su lecho, las dos preparaciones mencionadas le darán resultados maravillosos aun en el corto espacio de una semana.

Las Pildoras Holloway son el mejor remedio conocido para las siguientes enfermedades:

Accidentes epilépticos	Hemorroides
de perlesia	de perlesia
Afecciones del estómago	Indigestiones
de mugo	Inflamaciones
Asma	Jaqueca
Ataques de bilis	Irregularidades del
Calentura de toda especie	menstruo
Constipados	Lamparones
Cólicos	Lumbago o mal de
Debilidad	riñones
Difteria	Mal de pecho
Dolor de cabeza	Manchas en el cutis
de vientre	Obstrucciones
Enfermedades del hígado	Retención de orina
venereas	Rumatismo
Erisipelas	Sintomas secundarios
Falta de fuerzas por cualquier causa	Tisis o convulsion
Gota	pulmonal
	Tumores

Estas Pildoras, elaboradas bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, se venden a la. 1/2, a 2s. 9d. i a 4s. 6d., cada caja en el establecimiento central de dicho Profesor en Londres, Strand, 244, i en las casas de todos los principales Droguistas i Boticarios de todos los paises del mundo, a los precios relativos establecidos para cada pais.

En el nuestro los precios por cada caja de Pildoras son los siguientes:—
Conteniendo 4, 12 i 24 docenas.
Comprando los tamaños mayores se obtiene una gran ventaja, pues el segundo tamaño contiene tres veces el pequeño, i el mayor lo contiene seis veces.
Cada caja de Pildoras va acompañada de una instruccion impresa en Español, que explica la manera de usar este remedio en cada una de las enfermedades en que se aplica.
1440—Agosto 1.

TEATRO.

COMPANIA DRAMATICA.

13.ª FUNCION DE LA 2.ª TEMPORADA, para el domingo 4 de agosto.

La Sociedad dramática tiene la grata satisfaccion de anunciar para este dia, una de las mas preciosas comedias del Teatro frances, i es la que tiene por titulo

OTRA CASA CON DOS PUERTAS

LAS TRES DAMAS DUENDES.

Tiene tres actos i es original de Mr. Eujenio Scribe, traducida al castellano por D. Ventura de la Vega.

—REPARTO—

(PERSONAJES.) (ACTORES.)
Don Federico, D. Federico A. Millan.
Don Luis, Manuel A. Ramirez.
Don Casimiro, Rufino Zorrarain.
Don Lorenzo del Pozo, . . Antonio Gaytan.
Doña Clara, Da. Emilia F. de Ramirez.
Doña Enriqueta, Lucinda A. de Bustamante.
Doña Isabel, Sta. Alaida Pantanelli.
Doña Inés, Da. Carlota Lopes de Gaytan.
Antonio, Camila Vega de Zorrarain.

Para concluir la funcion, se pondrá en escena a peticion de muchas personas la magnifica comedia en un acto, original de D. Tomas Rodriguez Rubi, titulada

DE POTENCIA A POTENCIA.

(INTERLOCUTORES.) (ACTORES.)
Carlota, Sta. Alaida Pantanelli.
Don Gabino, Don José Bustamante.
Enrique, Rufino Zorrarain.
Don Valentin, Antonio Gaytan.
Don Leon, Manuel A. Ramirez.
(i las siete.)

AVISO.

Se previene a los negociantes en trigo, que el 27 de mayo último, en la noche, le robaron a Justo Carrera, de la hacienda "Coronil", cuatro vales con 21 fanegas de este artículo, que fue depositado por el mismo en el Molino de Lirquen; dichos vales están firmados por diez, cinco, cuatro i dos fanegas. Estando prevenidos los administradores de aquel establecimiento, a los tres dias que se efectuó el robo de los vales, quedan de ningun valor a la persona que los lleve a poseer.

1439—3 v.

AVISO.

Desde el 1.º de julio del presente, se ha separado amigablemente don Santiago Crosby de la sociedad de Crosby i Ca. de este puerto. La casa continuará en el mismo jiro i bajo el mismo estilo por los únicos socios don Guillermo Crosby i don I. H. Marks.

Igualmente cesará toda responsabilidad contra Santiago Crosby hasta esta fecha, de créditos contra dicha casa de Crosby i Ca. Talcahuano, julio 1.º de 1861

1438—3 v.



VAPOR BIO-BIO

que principiará en el próximo agosto.

Salida de Valparaiso por Concepcion i Calera el 7 de cada mes

Id de Calera para el Sur el 11 de cada mes.

Id de Valparaiso para Talcahuano hasta Coronel el 21 de cada mes

Id de Talcahuano para el Norte el 28 de cada mes.

Talcahuano, julio 22 de 1861.

MATHIEU y BRAÑAS, Agentes.

1431—

AVISO.

El que suscribe acaba de recibir por el último vapor los artículos siguientes:

Gradadores de leche,
Id de vino,
Id de jarabe,
Id de acido,
Pañuelos de hilo,
Esencias de olor, finas,
Botas gruesas, para invierno,
Cachimbos de madera i de yeso, nueva invencion,
Paraguas de seda,
Jabon de olor,
Jabon oriental que sobrenada en el agua, da espuma i limpia aun con agua del mar.
Cigarros puros i algunos otros artículos que encuentran a la vista.

JORJE REISS.

Calle del Comercio, número 53, al frente del consul peruano, don Carlos Costa.

1431—26 v.

CONTRA-AVISO.

En el número 1412 del periódico "Correo del Sur", se registra el aviso de una cesion hecha por doña Micaela Luna, a favor de su hijo presbitero don Juan de Dios Aguayo, de ocho cuerdas de terreno poco mas o menos a inmediaciones de esta ciudad, en el cerro llamado la "Pólvora"; que segun los términos de aquel aviso están limitadas de la manera siguiente: Por el Oriente, con terrenos de don Mateo Alcázar, hasta llegar a un foso; por el Poniente i Norte, con los de don Nicolás Tirapugu; i por el Sur, con terrenos de los Escalona, hasta el camino público que atraviesa de esta ciudad al puente de Andalien. Siéndome indiferente los tres primeros límites al terreno cedido solo llamaré la atencion de las personas interesadas, al que se le asigna por la parte del Sur, en el cual creo puede haber alguna duda. El terreno de los Escalona se estiende hacia el Norte, no hacia el camino público i nuevo que hoy conduce de esta ciudad hasta el puente de Andalien, sino hasta el camino viejo de las piedras redondas que actualmente se encuentra en abandono, pero sin haber por eso hecho variar los límites de las propiedades vecinas que este camino ha dividido desde muchos años atras. A fin de que el sectorario i demas personas interesadas puedan comprender los verdaderos límites del terreno cedido por la Señora Luna, pongo esto en conocimiento del público.

GREGORIO ESCALONA.

1436—6 v.

AVISO.

Desde el 1.º de julio del presente, se ha separado amigablemente don Santiago Crosby de la sociedad de Crosby i Ca. de este puerto. La casa continuará en el mismo jiro i bajo el mismo estilo por los únicos socios don Guillermo Crosby i don I. H. Marks.

Se advierte al público, en consecuencia, que no será responsable la casa por ninguna transaccion con el dicho don Santiago Crosby i que no será válido por cuenta de ella ningun pago hecho a él.

Igualmente cesará toda responsabilidad contra Santiago Crosby hasta esta fecha, de créditos contra dicha casa de Crosby i Ca.

Talcahuano 1.º de Julio de 1861.

1435—

CON esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador D. Daniel Alvarez, una escritura de venta hecha por D. Juan Manuel Moraga a favor de D. Julian Soto, de un sitio ubicado a estramuros de esta ciudad, compuesto de 33 1/2 varas de frente i fondo correspondiente, que limita por el Sur, con sitio de Manuel Coloma; por el Oriente, con sitio de Javier Vergara; por el Norte, con el de doña Manuela Rubio; i por el Poniente, con la quinta de los Señores Tirapugu. El precio de esta venta fué la cantidad de \$ 50. Para los efectos del art. 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público.

Concepcion, Julio 8 de 1861.

AVISOS REPETIDOS

AVISO

de la Junta de Beneficencia.

Dióse cuenta de una solicitud de don Ignacio Zabarta, en la que pretende se le conceda plazo de uno, dos, tres i cuatro años, para pagar por cuartas partes la cantidad de 8,000 pesos que adeuda a los Establecimientos de Beneficencia. La Junta, penetrada de las razones que apoyan esa solicitud, i teniendo presente la autorizacion que se le concede por el Supremo Gobierno, con fecha 8 de junio próximo pasado, para dejar en poder de los actuales deudores los fondos de los establecimientos que se han dado a préstamo, previas las debidas garantías para la completa seguridad de las cantidades prestadas, determino, que todos los deudores a los Establecimientos de Beneficencia se presenten en el término de dos meses a prestar las garantías suficientes i que la lei exige, cuales son: uno o dos fiadores i en todo caso dos hipotecas especiales, cuyo valor no baje del doble de la deuda, i que cumpliendo con este requisito, no habrá inconveniente para ampliarles el plazo convencionalmente; para cuyo efecto, i despues de cumplir con las prescripciones de la lei, deberán pasar sus proposiciones al Tesorero Departamental, a fin de que la Junta pueda determinar lo conveniente, cumplido que sea el plazo designado. Acordose igualmente continuar las ejecuciones o juicios pendientes contra todos los deudores que no cumplieren con lo ordenado en el expresado término de los dos meses, a contar desde el dia en que por primera vez se publico este acuerdo en el periódico local, cuya publicacion se usará para hacer por el mismo tiempo, para que llegue a noticia de los interesados.

1435—

Por el Subdelegado de la 1.ª Seccion de este departamento, don José Santos Figueroa, se ha señalado para el último pregon i remate de cincuenta quintales de hierro embargados a don Modesto Benjamin Oses, para el jueves 25 del corriente a las doce del dia. Para su tasacion i demás pormenores, se dará razon en la misma Subdelegacion.

1436—

POR EL JUZGADO DE LETRAS se han mandado dar los pregones de la lei, a una casa i sitio pertenecientes a la Testamentaria del Finado Arcediano don Pedro Pascual Rodriguez situada en esta ciudad; por la tasacion i de mas por menores ocurrán a la oficina secretaria del Juzgado de Letras.

Concepcion, Julio 17 de 1861.

1435—8 v.

AVISO JUDICIAL.

Por decreto del Juzgado de Letras se están dando los pregones de la lei, para la venta de un sitio i casa situados en la calle del Comercio, media cuadra para abajo de la plaza de armas, i perteneciente a la testamentaria de doña Manuela Puga.

Por la tasacion i demás pormenores ocurrán a la Secretaria del Juzgado de Letras.

1434—3 v.—Julio 18.

SE ARRIENDA: el fundo denominado "Primera Agua" situado en los "Altos de Penco". Comprende 361 cuerdas 42 centésimos de buen terreno para siembras i crinzanas, con buenas i abundantes aguas i excelentes abrigos. Para tratar dirijirse los interesados a — PEDRO S. MARTINEZ.

1433—13c—Julio 16.

Ojo al aviso.

Se vende el sitio i casa situada en la calle de "Colocolo" núm. 45, a 3 1/2 cuerdas distante de la plaza principal de esta ciudad; el primero mide 16 1/2 varas de frente i fondo correspondiente, i cuenta con instantos árboles frutales de muy buena clase; la segunda presenta la comodidad suficiente para una corta familia. Los interesados pueden verse para tratar, con el encargado don ALEJANDRO HU REL.

1433—13 v.

A venta por mayor:

Azúcar americana.

Id. pernambuco.

Id. del Perú.

Yerba mate.

1432—20 v. ANINAT HERMANOS.

Aviso de la Imprenta.

Con escepcion de ciertas cosas con quienes llevamos nuestras cuentas de avisos u otros impresiones, prevenimos nuevamente a los interesados en publicar avisos en nuestro periódico, que no se admitirá ninguno sin que sea satisfecho su valor, en el acto de su ajuste.

AVISO.—Con fecha 20 de junio del presente año, ha otorgado don Juan José Millan, una escritura de mutuo a favor de los señores Juan Galán i Ca. en Liquidacion por la cantidad de mil seis cientos cincuenta pesos, moneda corriente pagaderos en doce meses sin interes alguno, i para la seguridad del pago ha hipotecado la accion i derecho que le corresponde en la hacienda "Moradas", por ereccion de sus padres, oita en la subdelegacion de Coronel departamento de Lautaro, lindante por el Norte, con rivera del rio Biobio; por el Este, con la hacienda de Palco, propiedad de la testamentaria de don Manuel Henríquez; por el Sur, con la hacienda Coronel de don Matias Cosío, i por el Oeste, con propiedad de don José i don Domingo Dias; cuyo fundo está por indiviso i gozando el compareciente el lugar denominado "Moreno" el que hipoteca señaladamente.

Para los efectos del artículo 58 del Reglamento del Conservador, se da el presente aviso.

Concepcion, julio 10 de 1861.

1431—20 v.

AVISO.

Con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador de esta ciudad una escritura de mutuo hecha por don Fernando Warnken a favor de don Ernesto Andres por la cantidad de 500 \$ al interes del 1 1/2 p. mensual i por el término de un año contado desde esta fecha. A la seguridad del capital i intereses hipotecó el deudor, una casa i sitio de su propiedad ubicada en la calle de Maipú compuesto de 33 i media varas de frente i fondo correspondiente lindante por el Norte con sitio de Don Juan Jerez; por el Sur con sitio i casa de Don José del Carmen Añuña; por el Oeste con la ciudad calle de Maipú i por el Poniente con sitio de don Pedro Amaya; Para los efectos del art. 58 del Reglamento del Conservador se avisa al público.

Con exp. cien Julio 3 de 186

1428—3 v.

Magnífica adquisicion.

REMANE JUDICIAL. Por decreto de Sr. Juez de Letras de esta provincia, fecha 4 del actual, se han mandado dar los pregones de la lei, i señalándose el 5 del entrante agosto, para el remate público del fundo "Coyanco", sito en el departamento de Puchacai, i a pocas leguas de esta ciudad. La enajenacion se efectuará con condiciones muy ventajosas al comprador; el que se interese puede ocurrir a la oficina del notario don Daniel Alvarez, donde existe el plano, tasacion i demás antecedentes.

1429—4 v.

AVISO JUDICIAL.

Por decreto del señor Juez Letrado, se están dando los pregones de la lei a una casa i sitio de don Guillermo Mac Lin, ubicado en el puerto de Talcahuano, por ejecucion promovida por don José Riquelme. Por la tasacion i demás pormenores, ocurrán a la Secretaria del Juzgado.

Concepcion, julio 3 de 1861.

1430—3 v.

SE ARRIENDA:

El fundo denominado "Chequen" de la testamentaria del finado don J. Miguel de la Fuente, situado en el departamento de los Angeles, con 60 animales vacunos, 29 cabalgares, 300 de ganado lanar, 200 cabrio i algunos útiles de labranza. El que se interese véase con los Sres. don Ramon Fuentes, en Concepcion i don Mariano Allende en los Angeles; quienes darán razon de las condiciones del arriendo. En el Tomé, con el albañal de dicha testamentaria, que suscribe.—Tomé junio 21 de 1861.

JOSE FAUSTINO GOMEZ,

424—20 v.

REMATE DE UNA CASA.

Por acuerdo entre los herederos del finado Jeneral Riquelme, tenido ante el juez comisario, don José Dolores Sanfuro, se ha señalado el 15 del próximo julio, para el remate de una casa de esquina, situada en los Angeles, de una cuadra de fondo i como un cuarto de frente, con agua corriente, situada a una cuadra de la Plaza principal. En el dia de arriendos mensuales 48 pesos—la puja debe comenzar desde 4,710 \$ que es lo que ha ofrecido uno de los herederos, i por considerarse valer mucho mas la casa, se determinó, admitir licitadores estranos. El remate tendrá lugar dicho dia, ante el mismo juez comisario.

1416 15 v.



MEDALLA DE ORO.

FRANCISCO JAVIER BARRERA.

DENTISTA.

Calle de Colocolo, casa del señor Cruzat, frente a la que ocupó el hotel del Sur.

1417—3 m.

Se arrienda:

Una o dos piezas cómodas en una casa distante dos cuerdas tanto de la plaza de armas como de la de abastos.

En esta imprenta se dará razon de su dueño.

1411—13 v.

POR DECRETO del Juez de Letras, fecha 6 de junio de 1861, se ha mandado citar a don Hermenigildo Daroché, don Emeterio Gonzalez, don Daniel Wircken, don José M. Rodriguez, don Fidel Seguel i don Daniel Guajardo, i demás acreedores o personas que se consideren con derecho en el concurso de don José Vasquez; para que dentro del término de treinta dias, concurran ante la Corte Ilustre del Sur, a hacer uso de sus derechos, por hallarse radicado ante el Ilustrísimo Tribunal el conocimiento del juicio de espera promovido por el deudor. El expediente se encontrará hasta vencido el plazo, en la secretaria de don José de los Dolores Garcia.

Concepcion, junio 11 de 1861.

1418—22 v.

CEBADA.

Tiene a venta J. Manuel Escalona.

En la esquina, casa de altos de la Señora doña Antonia Urrutia de Rosales.

1417—10 v.

NUEVO RESTAURANT

EN TALCAHUANO.



El que suscribe, avisa al público en jeneral, que el domingo 26 del presente, ha abierto en el puerto de Talcahuano, un nuevo Restaurant con el nombre de Hotel Pacifico, bajo la direccion de Mr. Mathieu. Las comodidades de la casa i buena servidumbre del establecimiento, proporcionarán a los concurrentes todo el bienestar que la localidad permita.

Tambien se admiten pensionistas por meses a precios equitativos. En el mismo establecimiento se encontrará un surtido jeneral de licores estraneros i del pais, mantiguilla por libras i varias otras especies gastronómicas, en particular el ramo de pasteleria, i toda clase de fiambres que se prepararán a peticion de los interesados.

Concepcion Mayo 29 de 1861.

FRANCISCO J. BARRERA.

1414—15 v.

EL QUE SUSCRIBE compra la antigua

Epila demotizada, plata chafalonía i oro en polvo.

JORJE REISS,

Agente jeneral.

Calle del Comercio número 53.

1393—h.

Buen negocio.—A venta:

La casa que fué de propiedad del finado D. Andres Canot, en la calle de "Galvarino" núm. 71, a una i media cuadra de San Agustina hacia la Alameda. El sitio mide 10 varas de frente i correspondiente fondo; el edificio contiene doce piezas de habitaciones, comodidad suficiente hasta para dos familias; tiene además una variada arboleda de exquisita fruta. Los interesados dirijense a la que suscribe

SUSETHE BARTHE DE CANOT.

1411—13 v.—mayo 2.

SE VENDEN o se arriendan dos fundos, unidos, en la Subdelegacion de Ranquil, departamento de Culemu, con grandes viñas, buenas edificaciones i aperos, etc. Quien se interese por una justa cosa, véase en Ráfoel con

AGUSTIN VILLOUTA.

1392—4 m.

Aviso al público.

Movimiento de carros de tierra.

—SALEN—

Para el norte hasta Santiago los lunes, jueves i sábado, a las 6 1/2 de la tarde.

Para id. hasta Linares (via de Chillan), los lunes i viernes, a las 1 1/2 de la mañana.

Para el sur hasta los Angeles los viernes, a las 1 1/2 de la mañana.

Para id. hasta Arauco (via de Coronel), los dias 7, 13, 23 i 30 de cada mes, a las 9 1/2 de la mañana.

Para Coronel los lunes, miércoles i viernes, a las 1 1/2 de la mañana.

Para Talcahuano dos veces al dia, a las 8 1/2 de la mañana i a las 2 1/2 de la tarde.

—LLEGAN—

Del norte, desde Santiago los lunes, jueves i sábado a las 3 de la tarde.

Del id. desde Linares (via de Chillan), los lunes i viernes, a las 8 de la mañana.

Del sur, desde los Angeles, los dias jueves a las 4 de la tarde.

Del id. de Arauco (via de Coronel) los dias 3, 10, 16 i 26 a las 4 de la tarde.

De Coronel los martes, jueves i sábado a las 2 de la tarde.

De Talcahuano dos veces al dia, a las 10 1/2 de la mañana i a las 4 1/2 de la tarde.

INSERCCIONES.

COMUNICADO.—Los que sean de interes particular pagarán seis pesos por columna; pero si son de poca estension pagarán los mismos precios fijados por los avisos.

AVISOS.—Los que no excedan de diez líneas pagarán un peso por las tres primeras inserciones i diez centavos por cada una de las siguientes.

Los avisos que excedan de diez líneas pagarán un centavo por línea cada vez que se publiquen, con tal que su insercion sea por quince o mas veces; pero si fuese por menos tiempo, pagarán el doble, el triple o el cuádruple a los avisos que no excedan de diez líneas.

Los avisos que se inserten por un término largo pagarán todos los meses una cantidad fija arreglada convencionalmente.

Los avis